

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE INMOCASTLE S.A.
REUNIDA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de noviembre del año 2013, y siendo las 08H30, en el décimo piso del Edificio CitiPlaza, ubicado en la avenida Naciones Unidas E10-44 y República del Salvador, de la ciudad de Quito, comparecen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	REPRESENTADA POR
Andes Petroleum Company Limited	US \$ 799,00	Zhang Xing
PetroOriental OCP Holdings Limited	US \$ 1,00	Zhang Xing
TOTAL	US \$ 800,00	

Preside la reunión el señor Zhao Xinjun, actúa como secretario ad hoc de la Compañía el señor Pablo Andrés Palacios.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, sin que haya sido necesaria la convocatoria, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente; y, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del año 2012.
5. Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2012.
6. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2013.

1. Conocimiento y aprobación del informe de los administradores, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se procede a dar lectura del informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012; luego de que es sometido a consideración de la Junta General, ésta lo aprueba en su integridad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.



Se procede a dar lectura del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2012; a continuación, se somete a consideración de la Junta General y es aprobado en su integridad.

3. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del año 2012.

Se procede a dar lectura del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es sometido a consideración de la Junta General, la que lo aprueba en su integridad.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del estado de pérdidas y ganancias del año 2012.

Se procede a dar lectura del balance correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es sometido a consideración de la Junta General, la que lo aprueba en su integridad.

5. Resolución acerca de la propuesta para la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2012.

El Presidente de la Junta manifiesta que las utilidades correspondientes al año 2012 son las que se evidencian en el balance general y en el informe de auditoría externa, proponiendo a la Junta General que se mantengan en la cuenta de ganancias retenidas, moción que es aceptada por la totalidad de la Junta General.

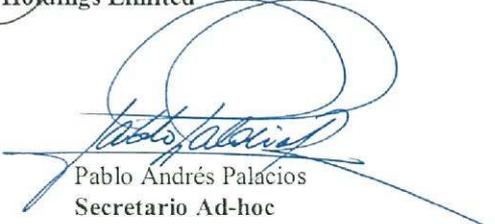
6. Nombramiento de Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2013.

El Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere el nombre de María Rosa Guerra para que sea designada Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2013, moción que es aceptada por todos los integrantes de la Junta General.

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída por Secretaría, y aprobada y suscrita por todos los asistentes. Se declara clausurada la sesión a las 11H00.


Zhang Xing
Andes Petroleum Company Limited
PetroOriental OCP Holdings Limited


Zhao Xinjun
Presidente


Pablo Andrés Palacios
Secretario Ad-hoc